

Junta de Sres Examinad^{rs} de Grados de B^{er} en Teología
el 27 de Dic^{re} de 1824, sobre aprobar las dos proposicio-
nes puestas p^a dar puntos en d^{tos} grados de B^{er}.

Sres D^{os} }
Alf. y R^{os} }
Hern^{andez} }
Vinc^{es} }
R. Barba }
En Salam^a d^{to} dia, congregados los Sres
D^{os} del margen, se leyeron las doscientas
proposiciones puestas por el R^{mo} Barba,
para dar puntos en los Grados de B^{er} en
Teología, segun lo prevenido en el nuevo
plan de Estudios, acordaron aprobarlas co-
mo estan.

Que a los puntos de Grados de B^{er} en Teología
se darán con asistencia del Sr Decano de la
facultad, y el Sr. Examinador menos an-
tigos de ella. Con lo q^e se concluyó esta
Junta q^e firmaron dos de d^{tos} Sres, yo
el Secretario en fe de ellos =

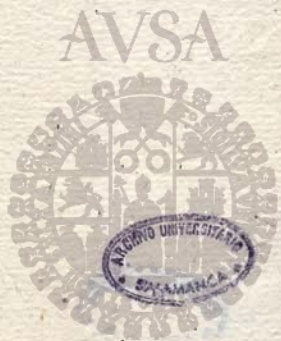
D^o Alvarez

V^{ra}

D^o Cruz Trime

D^o Pablo Hernandez

Secretario
V^{ra}



Summa de iure Raminadorum de gradibus de
Rei in Teologia de 29 de Henr. 2. 1824. et
q. de legatione et consularum hoc de provisione
p. et Henr. Lynd.

Amudias